



No le veo futuro, dice Noroña sobre cobros vía nómina



El Presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtió que Morena no respaldará la reforma que permitiría la **"cobranza delegada"**, lo que implica el **"embargo" del salario de los trabajadores por créditos de nómina.**

De hecho, el legislador se dijo extrañado de que ese proyecto, impulsado por el morenista Pedro Haces y el legislador del Verde Luis Armando Melgar, hubiese avanzado, aunque a la postre fue frenado en comisiones. "Veo difícil su aprobación: es un tema muy controvertido pero que ha servido para engatusar a los trabajadores con créditos supuestamente accesibles que acaban siendo una pesadilla. Se entiende que puede haber créditos al salario pero hay que ser cuidadosos con el salario de los trabajadores, pero no le veo futuro", afirmó.

Tras aclarar que la bancada de **Morena aún no había revisado el proyecto** que el miércoles debió haber sido dictaminado, Fernández



Noroña fue claro: "No le veo futuro, no le veo posibilidades. No vamos a tomar nunca una decisión contraria a los trabajadores del País. No veo ninguna condición para que esto se apruebe".

En el mismo sentido que Fernández Noroña se pronunció el diputado morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

"Los trabajadores deben de estar tranquilos porque no habrá cobro a lo chino, sino que se seguirán los procedimientos establecidos en la legislación civil y mercantil, para que la aprobación sea con respeto a las familias", aseguró.

"Hay una condena nacional a querer cobrar a lo chino y afectar a los trabajadores, quizá algunas instituciones bancarias sean las interesadas, pero aquí no tienen derecho de picaporte".

Ramírez Cuellar explicó que en cuanto supo, por reportes de medios de comunicación, que la propuesta de reforma se discutiría, alertó a sus compañeros legisladores.

"Yo entré en contacto con ello (y) les dije que era inaceptable para nosotros, como diputados, que esta iniciativa se discuta", manifestó.

<https://www.reforma.com/no-le-veo-futuro-dice-norona-sobre-cobros-via-nomina/ar2949788?v=2>